



199

10 de abril de 2024

**ORD.: SRM ANTOFAGASTA N° \_\_\_\_/**

**ANT.:** Oficio Cámara Diputados N° 61699 y 61700 del 29.02.2024.

**MAT.:** Problemática Población Parque Ingles Alto Gran vía.

**ANTOFAGASTA,**

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS REGION DE ANTOFAGASTA**

**A : LUIS ROJAS GALLARDO – PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.**

Junto con saludar, y al tenor de lo consultado en ORD. N° 61699 - 61700 de la Cámara de Diputados, por parte del Diputado Sebastián Videla Castillo de fecha 29 febrero 2024, que dice relación con la inquietud que existe por parte de las Juntas de Vecinos, debido a la construcción de proyecto inmobiliario en sector, que involucra el tránsito vehicular en las calles y los accesos a la población.

Considerando la información entregada y las irregularidades que se presentan, indico a usted que las calles descritas en la solicitud, no son tuición del Ministerio de Obras Públicas, por lo que no podemos emitir pronunciamiento al respecto ya que son competencias del MINVU, debido a que se encuentran dentro del radio urbano.

Saluda atentamente a Ud.,



PBC/YCM  
DT.N° 124 del 08.04.2024  
DISTRIBUCION

- Depto. Técnico SEREMI OO.PP. Región de Antofagasta.
- Oficina de Partes y Archivo.

SEREMI OO.PP. REGIÓN DE ANTOFAGASTA  
PROCESO N° 17958738

